

**CONVOCATORIA PARA QUE LOS ESTADOS MIEMBROS DECLAREN EN QUÉ COMISIÓN  
HIDROGRÁFICA REGIONAL (CHR) DESEAN SER CONTADOS A EFECTOS DE DETERMINAR EL NÚMERO  
DE ESCAÑOS ASIGNADOS A CADA CHR EN EL CONSEJO DE LA OHI**

Referencias:

- A. Reglamento General de la OHI - Artículo 16 - *Selección de los Miembros del Consejo.*
- B. 5ª Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria - Decisión 6 – *Proceso de Selección del Consejo.*
- C. 3ª Sesión de la Asamblea – Decisión 31 – *Ratificación del Proceso de Selección del Consejo.*

Estimado(a) Director(a),

1. La Referencia A requiere que el Secretario General informe a todos los Estados Miembros del número de escaños asignados a cada Comisión Hidrográfica Regional (CHR), y sobre qué Estados Miembros pueden ser seleccionados por cada CHR, al menos tres meses antes de la sesión ordinaria de la Asamblea. También requiere que el Secretario General determine el procedimiento para la composición del Consejo.
2. Para iniciar el proceso para determinar la composición del Consejo, los Estados Miembros deben indicar al Secretario General, por lo menos seis meses antes de la sesión de la Asamblea, a través de cuál CHR se presentan a la selección (ver Referencia A, sub-apartado (b)(iii)). Después el Secretario General es el responsable de determinar el número de escaños asignados a cada CHR (ver Referencia A, sub-apartado (b)(iv)).
3. Siguiendo los principios de la orientación acordada en la Referencia B, y teniendo en cuenta que el proceso de selección para el Consejo fue aprobado en la Tercera Sesión de la Asamblea (referencia C), se propone proceder del mismo modo para la Cuarta Sesión de la Asamblea (A-4).
4. Esta Carta Circular invita a los **Estados Miembros que sean miembros de pleno derecho de más de una Comisión**, según la lista del Anexo A, a indicar en qué CHR desean ser contados. Esto permitirá al Secretario General determinar el número de escaños del Consejo asignados a cada Comisión Regional.
5. Como se indica en la Referencia B, en el caso en que un Estado Miembro no exprese ninguna preferencia, el Secretario General asignará en primer lugar ese Estado a la primera Comisión Hidrográfica Regional (CHR) a la que se unió. Sin embargo, es posible que no se pueda seguir siempre este principio - en particular en casos de que al hacerlo se deje a alguna CHR sin ningún candidato posible para representarla en el Consejo. En esos casos, podrá ser necesario recurrir a disposiciones alternativas para asegurar la representación apropiada de todas las CHRs.

6. Para que el Secretario General tenga el máximo tiempo posible para determinar la asignación del número de escaños, y para informar debidamente a los Presidentes de las CHRs, se anima a los Estados Miembros a expresar sus preferencias lo antes posible y **no más tarde del 17 de octubre del 2025**, utilizando el siguiente formulario en línea de la OHI:

[https://IHO.formstack.com/forms/web\\_form\\_cl29\\_2025](https://IHO.formstack.com/forms/web_form_cl29_2025)

7. Además de lo anterior, para facilitar la preparación de las contribuciones de las CHRs a las diferentes fases del proceso de selección para el Consejo, la Secretaría de la OHI invita a las CHRs que vayan a celebrar sus conferencias anuales en los próximos meses a considerar la aplicación de sus propios procesos de selección para los escaños del Consejo.

Atentamente,



Dr. Mathias JONAS  
Secretario General

Anexo:

- A. Lista de Estados Miembros que actualmente son miembros plenos de más de una Comisión Hidrográfica Regional (CHR)

**LISTA DE ESTADOS MIEMBROS DE LA OHI QUE PERTENECEN A MÁS DE UNA CHR**

<b>País</b>	<b>CHRs</b>	<b>Número</b>
Alemania	CHMB, CHMN	2
Angola	CHAtO, CHAIA	2
Arabia Saudí	CHOIS, CHZMR	2
Brasil	MACHC, CHAtSO	2
Canadá	CHRA, USCHC	2
Colombia	MACHC, CHRPS	2
Dinamarca	CHRA, CHMB, CHN, CHMN	4
Egipto	CHMMN, CHOIS	2
España	CHAtO, CHMMN	2
Estados Unidos de América	MACHC, USCHC, CHPSO, CHRA	4
Federación Rusa	CHRA, CHMB, CHMMN	3
Finlandia	CHMB, CHN	2
Francia	CHAtO, MACHC, CHMMN, CHMN, CHAIA, CHPSO	6
Indonesia	CHAO, CHOIS	2
Islandia	CHN, CHMN	2
Marruecos	CHAtO, CHMMN	2
Noruega	CHRA, CHN, CHMN, CHAIA	4
Países Bajos	MACHC, CHMN	2
Pakistan	CHOIS, CHZMR	2
Reino Unido	MACHC, CHOIS, CHMN, CHAIA, CHPSO	5
Suecia	CHMB, CHN, CHMN	3
Tailandia	CHAO, CHOIS	2